

Siendo nuestro régimen en sus líneas fundamentales conforme a la razón católica y españolista, el colmo de los absurdos es tratar de desbaratarle, según insensatamente pretenden sus enemigos indígenas y extranjeros. Como toda obra humana podrá tener sus defectos. Negarlo sería cerrar los ojos a la evidencia. Y en este error no incurre el Caudillo ni su Gobierno ni nosotros que somos sus súbditos. Todos aspiramos, cada cual dentro de nuestra esfera de acción, a perfeccionar la obra con tantos trabajos iniciada, a fin de que la máquina estatal funcione con la debida regularidad. A este objetivo tienden todos los esfuerzos de orden legislativo y ejecutivo del Estado Español. Lo cuerdo sería eliminar por medios justos y no violentos esas imperfecciones naturales, ya que la justicia excluye totalmente la violencia y siempre propugna postulados de serenidad y de prudencia. Después de purificarle de esas imperfecciones, no hemos de echarle por la borda—como antaño y con inconsciencia grande se hizo con la monarquía—sino que hay que conservarle con cariño—como se hace con las cosas buenas que tenemos—todo el tiempo que sea la voluntad de Dios, en cuyas manos omnipotentes están los imperios y los reinos.

Estas consideraciones que hacemos en el orden de las actividades nacionales las tenemos siempre presentes en el orden individual. Como un ejemplo vulgarísimo nos convenceremos de ello. Si uno posee un buen aparato de radio, aunque alguna vez se descentre de su misión, no comete la tontería de tirarlo a la calle, sino que le lleva al establecimiento donde los técnicos le reparan, para que le habilitem en su actividad normal y nos sirva para su finalidad propia. ¿Por qué en estos menesteres inferiores se obra de esta manera prudente y en otros casos de más importancia se hace lo contrario? Hay que ser razonables y para unas y otras cosas ha de tenerse el mismo peso y medida; y así nuestro vivir será recto, tranquilo, asegado, lleno de las bienandanzas posibles en esta vida.

La Historia, maestra de la vida, dice que los errores en apreciar el valor de las buenas instituciones patrias que se poseen ha traído muchos daños a los pueblos, muchos de ellos irreparables. A evitar este lamentable y transcendental mal tienden las prudentísimas advertencias del Excmo. Sr. Arzobispo Metropolitano de la Archidiócesis de Valladolid, cuyas palabras no dejan lugar a dudas de que son ciertas estas afirmaciones que hacemos con el mejor propósito de orientar al público, en el que se stembran muchas confusiones por minúsculas protestas.

Los señores Barba y Carracedo, nuevos directores generales administrativos del Banco de España

El ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, al recibir ayer tarde a los periodistas para ampliarles la referencia del Consejo celebrado ayer, bajo la presidencia del jefe del Estado, comenzó refiriéndose a los indultos y expedientes de libertad condicional.

Expedientes de indulto

«A propuesta del ministro de Justicia—dijo—, y como habitualmente ocurre en la mayor parte de los Consejos de ministros, fueron aprobados numerosos expedientes de indulto y libertad condicional, por virtud de los cuales un grupo importante de penados que han demostrado con su buena conducta en las prisiones merecer esta medida se incorporan a la comunidad nacional. Es curioso notar—agregó el señor Ibáñez— el interés que los grupos de exilados delincuentes de categoría tienen de que las noticias de indulto del Gobierno no lleguen a conocimiento de aquellos que fueron miserablemente engañados en su aventura política contra el ser de España. A pesar de todo, la verdad se va abriendo camino, y serán muchos los que con estas disposiciones del Gobierno español vuelvan a España.

Directores generales del Banco de España

A propuesta del ministro de Hacienda—continuó diciendo el señor Ibáñez—, y en aplicación de la reciente ley de Ordenación bancaria, el Consejo nombró directores generales administrativos del primer instituto de crédito de la nación a don Vicente Barba y a don Federico Carracedo. Con estos nombramientos y el anterior de subgobernador del Banco comienza una nueva etapa para nuestro primer centro emisor.»

Estatuto de la Academia de Farmacia

Luego habló el ministro de la aprobación del estatuto de la Real Academia de Farmacia. «Este centro académico—dijo—, incorporado recientemente al Instituto de España, perfiló totalmente su personalidad después de aprobado el estatuto. Aparte de las características singulares manifestadas sobre todo en sus secciones de trabajo y en sus publicaciones pe-

riódicas, la Real Academia de Farmacia adquiere con esta disposición una arquitectura muy semejante al resto de las academias españolas. Aprobado el Estatuto, la Academia de Farmacia, que no ha interrumpido en momento ninguno sus actividades, podrá reformarlas y perfeccionarlas en términos que la conviertan en un instrumento utilísimo al servicio de la inquietud investigadora de toda la clase farmacéutica española.»

Seguro de Enfermedad

El ministro terminó diciendo: «Ya saben ustedes cuán importantes efectos tiene y ha de tener en la vida española la íntegra aplicación del Seguro de Enfermedad. Por un decreto aprobado en el Consejo de ayer se produce un importantísimo avance en este aspecto al constituir una comisión especial que va a fijar de manera exacta el plan de instalaciones tan necesario para que el Seguro de Enfermedad sea una realidad plena y eficaz.»

Catástrofe en un café de Berlín

Arde cuando se celebraba en él un baile

Cien muertos y ciento treinta heridos

BERLIN —En un centenar de muertos y en 130 heridos se calculan las víctimas de un incendio que se originó anoche en el café Lubel, de Spandau (suburbio berlinés del sector de ocupación británica).

Se celebraba en el café —uno de los que estaban abiertos a los soldados británicos— un baile de trajes, y por causas hasta ahora desconocidas se declaró un incendio en el edificio, apareciendo las primeras llamas en el techo del salón, por el que se extendieron, según testigos presenciales, como si hubiese estado rociado con gasolina. El pánico que inmediatamente se apoderó de los circunstantes fué indescriptible, según los mismos testigos, y la gen-

El reportero gráfico abulense Antonio Mayoral en el "Risco del Fraile"

Formó parte de la expedición de soldados y guardias civiles que subieron ayer con penosísimo trabajo para rescatar algunos restos humanos de los que yacen entre los escombros de "La Ruta de Colón"

Heróica decisión del capitán de Aviación D. Francisco de Laporta y del teniente de la Guardia Civil D. Manuel González

También subieron a la cumbre de la sierra los guías montañeros del Frente de Juventudes

En las primeras horas de la mañana de ayer se trasladaron al pueblo de Pedro Bernardo nuestro querido amigo, don José Mayoral Encinar, y su hijo don Antonio, corresponsal gráfico de agencias de Prensa. Causa profunda impresión el relato de la durísima jornada de incansables trabajos por rescatar los restos que yacen entre los escombros del avión cubano «La Ruta de Colón» que dieron por resultado el hallazgo de medio cadáver al parecer del piloto y otros restos sin posible identificación. Todavía quedan más despojos humanos bajo la nieve que en jornadas sucesivas se irán recuperando.

Veintidós soldados de Aviación y ocho guardias civiles, mandados respectivamente por el capitán don Francisco de Laporta y por el teniente, don Manuel González, guiados por vecinos de Pedro Bernardo, conocedores de aquellos lugares de la sierra, realizaron la penosísima ascensión de la montaña, uniéndose a ellos el fotógrafo don Antonio Mayoral y el jefe de Administración Local, don Manuel Carro, que accidentalmente se hallaba en Pedro Bernardo, y que se ofrecieron a cooperar en los trabajos con extraordinario espíritu de sacrificio.

Subida a la sierra

La expedición se organizó a las diez de la mañana, llegando al lugar del accidente a las dos de la tarde. Los mulos no pudieron pasar y quedaron abandonados a varios kilómetros del Risco del Fraile porque a consecuencia de la enorme cantidad de nieve no podían moverse. Conforme se verificaba la subida, el frío y las

dificultades aumentaban de tal manera, que los guías instaban al abandono de la empresa; los soldados habían de realizar violentos movimientos para reaccionar, las botellas de coñac pasaban de mano en mano y el termómetro descendía hasta llegar a veintidós grados de temperatura negativa.

Varias veces estuvieron a punto de perderse, y otras muchas equivocaron la ruta, porque la nieve cubría las huellas teniendo que orientarse por los reflejos del sol, que a veces se dejaba ver a través de las nubes. Las ventiscas enormes dieron lugar a que los soldados tuvieran que maltratarse unos a otros voluntariamente.

Fueron hallados los restos de un cadáver, que deben de pertenecer a un piloto, a juzgar por el traje. También fueron encontrados algunos documentos y un retrato de la señora de Ruano.

El aparato se halla desmenuado en pedruzcos. Los expedicionarios, al descender de la cumbre, se vieron que vio a algunos soldados ingleses «tirar materialmente por las ventanas a las alemanas que, horrorizadas por la magnitud del fuego, no se movían del sitio en que estaban.

El director general alemán—de la Policía berlinesa ha declarado, después de detenida inspección del lugar que fué Lubel, que el espectáculo sobrepasa en horror a toda pederación y que había visto muchos cuerpos humanos quemados en los quicios de las puertas, en las que se habían aglomerado al querer escapar.

Entre los hospitalizados en Spandau hay cuatro soldados británicos, todos ellos con quemaduras y heridas de poca gravedad. Parece que varios de los muertos son también ingleses.—EFE.

ron envueltos algunos de ellos hasta la cintura y tuvieron que atarse unos a otros con cuerdas para evitar que pudieran perderse.

Al llegar al pueblo, de regreso, a las siete de la tarde, fueron muy felicitados por todo el vecindario y las autoridades, especialmente el capitán, el teniente y el fotógrafo, por haber mantenido el ánimo durante la jornada de tal manera que, de faltar éste, hubiera corrido serio peligro la expedición. De estos heroicos jefes de la expedición y del fotógrafo hacen elogios los guías de Pedro Bernardo hasta el punto de que su magnífico proceder ha sido objeto de los comentarios del pueblo.

Disparos para orientarse

Durante el descenso hubieron de disparar los guardias civiles sus armas a fin de que respondiendo unos a otros se tuvieran noticias del orden de marcha, así como de lo completo de la fila india en que iban dispuestos.

El regreso duró tres horas, y llegaron a Pedro Bernardo a las siete de la tarde, cuando los vecinos esperaban impacientes junto con el teniente coronel de la Guardia Civil, don Julio Pérez; el capitán señor Hidalgo, y nuestro querido amigo don José Mayoral Encinar quien al ser presentado al capitán de aviación señor Laporta, recibió de este un efusivo abrazo de felicitación por la conducta de su hijo, que con su decisión y ejemplo había cooperado al levantar el ánimo de la expedición en los momentos difíciles y de peligro, y que además de cumplir su misión informativa como reportero gráfico, ayudó eficazmente al descubrimiento de los restos hallados.

Los guías montañeros del Frente de Juventudes

Por distinto camino, y sin en-

El nuevo ministro plenipotenciario de Irlanda llega a España

MADRID.—Procedente de Burdeos y en ruta desde Londres, llegó ayer, al aeropuerto de Barajas el nuevo ministro plenipotenciario de Irlanda en España, que representará al Gobierno del señor De Valera cerca del Generalísimo Franco. El señor Belton ha realizado el viaje, acompañado de su esposa, en un aparato de la línea regular Londres-Madrid. En el aeropuerto fué recibido por diversas personalidades entre las que se encontraban el primer secretario de protocolo del ministerio de Asuntos Exteriores, y el secretario de Embajada, quienes dieron la bienvenida al ministro en nombre del ministro de Asuntos Exteriores. Seguidamente acompañaron al ilustre diplomático al hotel donde se hospeda.

Así se ganan las elecciones en los territorios dominados por Stalin

LONDRES.—Según anuncia Radio Moscú, se ha iniciado la votación para la elección de supremos consejeros nacionales en algunas Repúblicas de la Unión Soviética.

Stalin se presenta por Moscú, y el periódico «Pravda» pide en su editorial que se vote unánimemente al mariscal rojo, «ya que este candidato ha superado con éxito todas las pruebas a que se ha visto sometido, por lo que los comunistas y los no comunistas deben votar en bloque por él».

Se celebran elecciones en Ucrania, Rusia Blanca, Georgia y Armenia.—EFE.

Estación Meteorológica de Avila
(Instituto)

Temperaturas extremas de hoy

Máxima,	7,0 a las 12,45 horas.
Mínima,	—0,4 a las 1,00 horas.

PRESION

A las 18 horas ayer:	654,9
A las 7 horas hoy:	656,9

contrarse con la expedición a que hace referencia nuestra información anterior, subieron a El Risco del Fraile los guías montañeros del Frente de Juventudes, que a su regreso fueron felicitados por el teniente coronel de la Guardia Civil, por su alto espíritu de cooperación. Al frente de los valerosos muchachos figuraban el delegado provincial del Frente de Juventudes, señor Sordo Molino, y el jefe de Guías Montañeros, señor Trujillano.

EL PRESBITERO

DON VALENTIN CID RODRIGUEZ

PARROCO DE SAN PEDRO APOSTOL DE ESTA CIUDAD
Hermano de las Cofradías de la Adoración Nocturna, etc.

Ha fallecido en el día de ayer. A los 72 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

El Excelentísimo y Reverendísimo señor Obispo y Clero Parroquial; su desconsolada sobrina doña Francisca Cid; sobrino político don Diómedes Esgueva; primos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos que a continuación se relacionan, por lo que les quedarán agradecidos

Misa de entierro y horas: Mañana, martes, día 11, a las diez, en la parroquia de San Pedro.
Misa de San Lázaro: El miércoles, día 12, a las diez, en citada iglesia.
El cadáver recibió cristiana sepultura en la tarde de hoy.
El Excelentísimo y Reverendísimo señor Obispo diocesano ha concedido 100 días de indulgencia.

Avila, 10 de febrero de 1947

INFORMACION DEPORTIVA

Ferrovial	Avila C. F.
3	1

El Avila pierde ante la Ferroviaria por 3 tantos a 1

El campo de Las Delicias, en completo barrizal, impidió practicar buen fútbol

Es lamentable que encuentros de la trascendencia que representan los comprendidos en este Torneo Complementario de la Tercera División, sean arbitrados por colegiados que dejan que el partido se desplace por cauces anormales. Y es mucho más lamentable, y creo que de esto ya se ha hablado en este periódico, que tanto la Federación como el Colegio de Arbitros se convezan de una vez que estos partidos deben ser dirigidos o arbitrados por árbitros neutrales, se celebren o no en Madrid. Enrique Amat, que ayer dirigió la contienda en Las Delicias, pertenece al Colegio madrileño y su despiste en el arbitraje llevó el nerviosismo más a nuestros jugadores que a los contrarios y también trascendió con algún incidente, aislado, al público.

Y no es que el partido estuviese claro, ¡no!, pero es que en más de una ocasión pitó fuera de juego de Losco o Fuentes inexistentes y faltas hechas a nuestros jugadores en contra de nuestra portería, como en aquella falta a Fernández en el primer tiempo y aquel otro penalty del segundo que es un barullo ante la puerta ferroviaria fué sancionado con una falta en contra nuestra, y después del árbitro, la Ferroviaria, enfrente, con un equipo muy inferior al de la pasada temporada, se empleó desde el primer momento al juego brusco y sucio que la caracteriza, y así vimos cómo se zancadilleaba, se empujaba y se agarraba (como en aquella que agarraron a Losco de una pierna cuando ya había driblado al defensa) y muchas de estas faltas fueron pitadas por el árbitro, pero cuando la falta en sí ya nos había perjudicado estropeando un profundo avance o impidiéndonos un gol; por dos veces vimos muy cerca de nosotros a Fuentes a punto de marcar y salir más impelido que el balón.

Si a esto añadimos, no trato de disculpar la derrota, el mal estado del terreno en que las caídas se sucedían con gran frecuencia, por lo encharcado con legunas de agua por todas partes y un barrizal reabaldizado y por otro lado que Gallo que fué el mejor de los 22, se agotó en el segundo tiempo por el esfuerzo realizado, ya que le vimos en muchas ocasiones sa-

car balones desde la defensa, driblar a dos o tres contrarios, y pasarlos a los extremos, y con ello perdió eficacia el conjunto; que Conde dejó muy suelto al extremo izquierdo y que a Cerrada se le escapase un balón de las manos para en barullo ante su puerta marcarle el segundo gol, explica que el Avila no pudiese desarrollar aquel juego tan vistoso, práctico y profundo del domingo anterior en San Antonio y obtener, por lo menos, ya les he dicho a ustedes que el partido nunca estuvo claro y decidido hasta sus postrimerias con aquel tercer gol de Peña, un empate, que en justicia se merecía, ya que a pesar de los pesares vimos algunos aislados unos cuantos minutos de buena calidad de fútbol siempre por el Avila desde luego pues la «Ferro» hemos quedado que solo lució su brusquedad y juego sucio y ello desvirtuó lo poco que de buen juego tiene.

Comienza el partido a las 4,40 de la tarde con un buen avance del Avila y es Losco el que al minuto pierde una buena ocasión a un pase largo de Fuentes.

Ataca la «Ferro» y hay una buena combinación de Contreras y La Rubia que sale fuera. Saca una falta Navarro que pasa a Aroca éste a Sauer que cambia a Losco pero largo y fuera.

Fernández a Fuentes, éste a Aroca que devuelve a Fuentes y sale fuera. Ha sido una bonita combinación. A continuación momento de peligro para nuestra portería que salva Navarro. Luego es Contreras quien remata de cabeza alto, Gallo regatea a dos

contrarios y tira bien pero para. Van transcurridos 17 minutos de juego, el Avila en lo que puede pues el balón es constantemente frenado por el agua que encharca el campo. A un pase de Rubichi a Losco que pasa cruzado a Sauer y Fuentes que están solos, pero Peña preve el peligro e intercepta con la mano. El penalty ha sido clarísimo y Gallo lo convierte en gol maestramente.

El público anima a su equipo y pide juego por la izquierda, donde ve en Conde lento y torpón y por donde puede venir el peligro para nuestra meta. Otro avance nuestro por el lado de Fuentes que está muy desmarcado. Cerrada despeja muy bien de puño la salida de un corner, evitando peligro.

Agustín pasa a Aroca y el árbitro pita orsay inexistente. Contreras es constantemente vigilado por Agustín y las pocas intervenciones de aquél son cortadas bien.

Aroca se retrasa en pasar la pelota y la pierde, en dos ocasiones de la misma forma.

En un avance de la Ferro el balón sale fuera por la línea de corner; el público pide corner y el árbitro, que había señalado el saque de puerta, consulta con el juez de línea y concede corner. Acaba el primer tiempo con un tanto a cero a favor del Avila.

En el segundo tiempo se observa que la Ferro sale a ganar el partido sea como sea y las suciedades del primer tiempo se multiplican. Registramos numerosas zancadillas y empujones casi seguidos contra Agustín, Fuentes, Rubichi y Fernández; a Losco le ha agarrado el defensa caído que ya dejaba atrás y cuando iba, claro está, a internarse peligrosamente.

El juego en esta parte decae de calidad y se suceden los incidentes entre los jugadores con el consiguiente griterío del «respetable». Buen avance de Aroca a Fuentes que tira fuera.

Agustín pasa a Fernández que pasa a Fuentes, corre la línea y su pase lo remata Aroca fuera. Ahora es Gallo el que tira fuera.

Avanza afanosa la «Ferro». Nuño está suelto y centra más de una vez. La Rubia cede a Angel que centra y Contreras tira fuera.

A los quince minutos el empate Moron a cedido a La Rubia, éste muy bien a Agel, nuestra defensa y media se desplazan hacia la izquierda para evitar el peligro que les viene encima por el lado derecho e incomprensiblemente dejan desmarcado a Sanz, interior izquierda, que limpiamente recoge el templado pase de Angel para rematar de cabeza imparablemente. La jugada ha sido bonita y el público aplaude y jalea a su equipo.

Fernández que está haciendo un buen partido avanza y dribla a varios jugadores cede a Gallo, éste a Losco que pasa largo a Fuentes y cuando éste se interna y va a tirar a gol es empujado bruscamente. El árbitro no lo ve.

El Avila ataca, quiere conseguir otro gol, pero no lo logrará. Es

Fuentes quien vuelve a internarse y un centro rematado por Sauer lo bloca Carbelo, que también para otro tiro de Aroca y otra situación de peligro la despeja Peña.

A Fuentes le zancadillean. Sa tira la falta sin consecuencias y a los 31 minutos el desempate. Sanz ha cedido a Nuño que regatea a Conde, se interna y centra, despejando Navarro, y Nuño vuelve de cabeza sobre la portería con el lío consiguiente que salva Cerrada, pero el balón se le escapa de las manos y chuta a placer Contreras.

No se desanima el Avila. El empate parece producirse pero los intentos y tiros de Aroca, Gallo y Sauer los para muy bien Carbelo. En un lío ante su puerta tres jugadores arremeten a Aroca, el árbitro no le ve, ni ve tampoco el penalty que se ha producido pues además Morón ha tocado el balón con la mano.

Avanza ahora la «Ferro». La situación es de incertidumbre pues vemos el empate, pero el tercer gol ferroviario, cinco minutos antes de terminar, ha sido una muy discutida falta de Navarro, y sacada por Peña desde fuera del área, fuerte y cruzado sobre puerta no le ha podido alcanzar Cerrada. Y está decidido el partido.

Nos gustaron sobre todos Gallo, Fernández, Rubichi, Navarro y Fuentes. Conde debe entrenarse, pues sus conocimientos de juego no impiden que se le desborde por velocidad. Sauer va mejorando por momentos en su nuevo puesto e hizo cosas muy buenas. Losco, ¡Losco! a vez a nos movemos más y dejamos el miedo en la caseta. Aroca no fué ni en sombra del partido anterior contra el Talavera, debió moverse más e hizo muy poco para ello. De los ferroviarios Carbelo y la defensa, Morón y La Rubia.

Se tiraron 6 corners contra el Avila y 4 contra la Ferroviaria en el primer tiempo y 3 y 3 en el segundo.

Está visto que los aficionados avilenses que se desplazan a Madrid tienen mala suerte. Ayer creímos se iba a suspender el partido como en aquella otra ocasión del campo del Fuyma. No dejó de llover en toda la mañana y minutos

antes de comenzar el partido, un verdadero, aunque corto por suerte, diluvio puso peor todavía el campo. Luego ya no llovió en todo el partido.

Del árbitro ya hemos hablado y del público numeroso a pesar de la tarde húmeda y muchos avilenses, que animaron con sus gritos a su equipo.

Alteaciones.—Ferroviaria: Carbelo; Campos, Peña; Morón, Rufino, Torrijos; Angel, La Rubia, Contreras, Sanz y Nuño.—Avila C. F.: Cerrada; Conde, Navarro; Fernández, Agustín, Rubi-

chi; Fuentes, Sauer, Aroca, Gallo y Losco.

JAUQUE.

Resumen de la jornada

G. Segoviana, 6; G. Alcázar, 3. Talavera, 4; Mediodía, 3.

Cuadro de puntuación

	J	G	E	P	F	C	P
Segoviana	2	2	0	0	10	3	4
Ferroviaria	2	1	1	0	6	4	3
Avila	2	1	0	1	8	6	2
Talavera	2	1	0	1	7	10	2
Alcázar	2	0	1	1	6	9	1
Mediodía	2	0	0	2	3	8	0

Kaleidoscopio mundial

Un perrito faldero salvó en cierta ocasión la vida de Guillermo «el Taciturno», príncipe de Orange y fundador de la antigua república holandesa.

El hecho ocurrió en el sitio de Mons, en septiembre de 1572. Una noche el general Romero, que mandaba las tropas españolas, decidió hacer una salida, y con el fin de que se pudiesen distinguir los soldados en la oscuridad y acaso para amortiguar el ruido que necesariamente había de producirse al chocar las armaduras, mandó que se pusiesen la camisa encima de éstas. Atrevido era el proyecto, pero hubiera resultado bien si Guillermo «el Taciturno» no hubiese tenido al lado su perrito favorito.

Las tropas españolas atravesaron las líneas de soldados dormidos, con tanto silencio, que ninguno llegó a despertarse. Solo el perro, con su instinto maravilloso, comprendió el peligro que su dueño corría y empezó a ladrar furiosamente, pero el príncipe no se despertó tampoco. Al ver que los ladridos no daban resultado, el perrito comenzó a arañar a su amo; y como tampoco diese esto resultado, se le subió a la cara y logró hacerle comprender en un minuto el peligro que corría. El caballo, como de costumbre, hallábase en silla y atado a la tienda de campaña, de suerte que el príncipe, aprovechando la oscuridad de la noche, pudo ponerse en salvo. La historia no dice si se alejó con el perro salvador, pero es de creer que sí, pues si por él no hubiera sido, seguramente le hubieran matado con todos sus compañeros. Desde entonces siempre que se trataba de esculpir la figura del príncipe, ordenaba éste que a su lado figurase la del perrito vigilante; orden o deseo que se respetó hasta después de muerto, y así se ven muchas estatuas donde a sus pies aparece el perrito histórico.

Otro perro famoso en la historia fué el de María Estuardo, cuya dramática existencia demuestra hasta qué punto puede llegar el afecto entre canes y personas.

Basta, para dar idea de tal afecto, copiar un párrafo de una carta dirigida a Isabel de Inglaterra por Lord Burghley, desde Fotheringhay. Dice así:

«Al quitarle los verdugos las ligas se encontraron oculto entre las faldas al perrito, y de allí hubieron de sacarle a la fuerza; pero el animal, sin querer separarse de su dueña, se colocó entre la cabeza ya separada del tronco y el resto del cuerpo, de donde lo sacaron ensangrentado, y tuvieron que lavarle como se hizo con las ropas de la reina que no fueron quemadas».

Sección religiosa

FEBRERO

Día 11. Martes.—Nuestra Señora de Lourdes.—Santos Lucio y Desiderio, obs.; Saturnino, Dativo, Félix y compañeros mártires; Gregorio II, p.; Lázaro, ob.

La misa y oficio divino son de Nuestra Señora de Lourdes, con rito doble mayor y color blanco.

Nuestra Señora de Lourdes

San Antonio.—Fiesta principal. A las nueve, Misa solemne. Se aplica la asistencia de los hermanos terciarios. Por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., Corona Seráfica, ejercicio de la novena, bendición y reserva, y Salve en el altar de la Virgen.

Real Monasterio de Santo Tomás.—A las ocho y media de la mañana, misa en honor de Nuestra Señora de Lourdes.

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila

Calle del Tostado, núm. 7
Lista de los números premiados del GUPON PRO-CIEGOS correspondiente al sorteo celebrado el día 5 de febrero de 1947
Premiado con 25 pesetas, número 592
Premiados con 2'50 pesetas todos los números terminados en 92

En el sorteo celebrado el día 9 de febrero de 1947 han resultado premiados los números siguientes
Con 25 pesetas el número 076

Premiados con 2'50 pesetas todos los números terminados en 76

Año Nuevo, Revista nueva, y esa Revista es «Bazar» la que esperan todas las niñas españolas.

GANADEROS

Pastos abundantes de primavera para vacas en la dehesa de Cantinillo de la Serradilla. Para informes dirigirse a José Gil, en Valverde de la Vera (Cáceres).

Pescados «Saornil»

Exportador de toda clase de pescados frescos.
REAL, 50 VIGO

Se vende huerta y solar propio edificación. Libre rentero. Carretera Nueva, 32. Tratar «CARRIL»

Alternadores

nuevos 12-15-22-50 y 125 KVA, motores DIESEL 5-30 y 35 HP. Dinamos, motores a gasolina y eléctricos, Transformadores.

Eléctrica Vascongada
Teléf 160. DURANGO (Vizcaya)

Remolacha forrajera

de las mejores procedencias y calidades, en

Droguería ANTERO

Vendedor autorizado por la Dirección General de Agricultura
Venta de toda clase de semillas de huerta y de flores
Comuneros de Castilla, 14.
Teléfono 176.

Molestias del estómago caído

tanto digestivas como nerviosas pueden corregirse con el novísimo invento ELEVADOR ABDOMINAL HERNISAN pequeño y blando cinturón de siete centímetros que evita las anticuadas y engorrosas fajas. (Patente de invención 163373). Consulte al médico. (C. C. S. 7 299).

AVISO: Visita en AVILA, el jueves, día 13 de 10 a 1 en el Consultorio del doctor don Angel Ballesteros, calle Santo Tomás, 4, según su prescripción.

HERNISAN (Estudio Ortopédico) BALMES, 104.—BARCELONA.

NOTA: Hay quien imita las características, forma y texto de nuestros anuncios con la esperanza de crear confusiones.

HERNIADOS

El aparato PROPULSOR AUTOMATICO HERNIPLA para la contención de las hernias, eventraciones, estómago caído, riñón movable, se adapta al cuerpo sin producir la menor molestia, ejerce sus presiones sin tirantes bajo nalgas, sino por medio del regulador automático que permite graduarla y fijarla en la dirección conveniente.

VISITA EN AVILA: el día 13 en el Consultorio del Dr. Juan Muñoz de la Flor, calle Gimena Blázquez, núm. 3. bajo su prescripción facultativa. Visita de 10 a 2 solamente. Construcción y despacho GABINETE ORTOPEDICO HERNIPLA, Avenida José Antonio, 536 Barcelona.—(Cruzada Sanitaria núm. 3.083).

Ojeada a la prensa extranjera

El aeródromo de Orly, por el que circulan 200 aparatos por hora

Artículo publicado en la revista «Sol» de Lisboa (Portugal).

«La ingeniería militar americana trazó en 1916, el plano del campo que fué ocupado por las recientes fuerzas aéreas de Francia y de América. El aeródromo ocupaba entonces una superficie equivalente a la tercera parte de la actual.

En 1940, tras el desastre de junio los alemanes lo ampliaron. Más tarde surgió el desembarco aliado y a consecuencia de los violentos bombardeos, el campo de aviación fué destruido, quedándole solamente el terreno liso y las dos pistas de 1.300 metros cada una, pero en deplorable estado.

Los ingenieros americanos reconstruyeron las pistas a costa de esfuerzos extraordinarios. Todo el material tuvo que ser importado de los EE. UU. y con ayuda de los trabajadores franceses, el aeródromo militar de Orly estaba casi terminado en enero de 1945.

Los planes previstos para la ampliación de Orly son considerables. El aeropuerto quedará situado en el centro de nueve pistas de despegue, cuya amplitud oscilará entre los 2.400 y los 3.000 metros, estando orientadas en todas direcciones. Los aviones elegrán la pista de acuerdo con el viento.

Estas pistas estarán ligadas al aeródromo por más de 25 pistas de circulación, que deben descongestionar el tráfico y facilitar el despegue y aterrizaje de los aparatos. Los talleres de reparaciones y los edificios anejos quedarán situados en los «ángulos muertos» de dichas pistas. Los hangares serán suprimidos, ya que los aparatos modernos pueden quedar al aire libre sin ningún inconveniente.

Se prevé una circulación mínima de 200 aparatos por hora.

En el centro del cuadrilátero de pistas, se levantará el aeropuerto, construido de acuerdo con los más modernos métodos de urbanismo. Vastos salones quedarán a disposición de los viajeros, los que pasarán directamente de las salas de espera a los aviones, gracias a unos andenes de embarque, cubiertos, a lo largo de los cuales se alinearán los poderosos Lockheed. El tráfico horario de los pasajeros, ascenderá a 1.500 en cada sentido.

La estación aérea estará dominada por una torre de 20 metros, donde se instalarán los aparatos de señalización y de orientación por radio en tierra, cuando la niebla sea muy espesa.

En las proximidades de Orly, se construirá una ciudad, con más de 30.000 habitantes, planeada conforme a las reglas del más reciente urbanismo, en la que habrá una escuela de pilotaje, un hospital, una escuela primaria, jardines públicos, un centro de investigaciones científicas y una escuela de mecánicos del aeropuerto.

Una comisión de técnicos ha partido ya para los EE. UU., con objeto de estudiar los últimos perfeccionamientos en este terreno.

La realización de este proyecto, costará a Francia más de 20.000 millones de francos y los trabajos emprendidos deben de estar terminados en 1950.

La construcción de este aeropuerto modelo, representa una pesada carga, pero los sacrificios no serán sin fruto, ya que estas instalaciones distorsionan de una situación geográfica privilegiada y elevarán a la aviación comercial francesa a la máxima categoría entre la demás naciones». —A. I.

Cómo el «Ilustrated» obtuvo una fotografía del Emperador

Artículo publicado en la revista «Ilustrated», de Londres: «A través del puente tendido

sobre un foso de cincuenta pies, dos soldados montaban la guardia: un americano y un representante de la Comunidad de naciones británicas. Entre estos centinelas y el que en otro tiempo fué «Ser Divino e hijo del Cielo», a quien yo había ido a fotografiar a Tokio, se elevaba un muro de 20 pies de altura. Los centinelas constituían un obstáculo formidable y el muro todavía más, pero no eran ambos un problema tan difícil de resolver como el biombo político que había plantado al escudo de divinidad que anteriormente rodeaba a Su Majestad Imperial el Emperador.

Antes de que la familia imperial se democratizara no se permitía que ningún fotógrafo se acercara a más de cincuenta yardas de sus divinas personas, pero yo suponía que ahora sería fácil presentarles al mundo, por lo que me dirigí al Mando aliado supremo para que me permitiera hacerlo, siendo negativa la respuesta.

Entonces acudí al ministerio de Asuntos Exteriores japonés, y la respuesta fué que estaría encantado de dar facilidades si se obtenía el permiso del Mando Supremo, volviéndome a encontrar en el punto de partida.

La siguiente gestión fué intentar averiguar qué le parecería al Emperador, para lo que busqué al fotógrafo imperial, el que, a través de una muchacha japonesa que hablaba inglés, dijo que se pondría en contacto con el Emperador preguntándole si podía obtener algunos ejemplares de mi revista para enseñárselos a Su Majestad.

Dos días después recibí aviso de que fuera a ver al fotógrafo, pues S. A. estaba encantado de pasar para el «Ilustrated», y al preguntarle si podría yo estar presente, me contestó que sólo si tenía autorización del Mando Supremo.

Sabiendo que esto era imposible, comencé a enseñar al fotógrafo el funcionamiento de mi aparato, por que era la primera vez que iba a utilizar la fotografía de color, cuya enseñanza fué un problema de primera magnitud, ya que la muchacha inter-

prete no entendía nada de fotografía.

Llegó el gran día y el fotógrafo imperial se marchó al trabajo, recibiendo yo, 24 horas después, el recado de que las fotografías habían sido hechas y de que serían entregadas cuando hubiera obtenido permiso para sacarlas del Ministerio de Asuntos Exteriores japonés, en cuya condición había insistido el propio emperador, que no quería hacer nada anticonstitucional.

MI entrevista con el funcionario del citado Ministerio fué tumultuosa. Los preocupaban las posibles reacciones del Mando Supremo ante este «flamante quebrantamiento» de las directivas dadas por este respecto a la Casa Imperial; no obstante, me dirigí al aludido Mando para que se me entregaran las placas que, después de todo, eran propiedad mía, pero se ordenó al Ministerio que las confiscara y fueran guardadas en una gigantesca caja de caudales.

Uno de los temores del Mando Supremo, era la reacción de la prensa americana cuando se supiera que un periodista británico había logrado las primeras fotografías del Emperador en colores, no logrando convencer a nadie mi afirmación de que yo se las entregaría posteriormente a la prensa americana, por lo que la respuesta siguió siendo «no».

MI siguiente cuestión fué en la Embajada Británica, donde con fése toda la intriga que había tramado. Durante una semana estuve en suspenso el caso del Emperador Hirohito, en color, y por fin triunfó la diplomacia de mi país: Se abrió la caja de caudales, se sacó el cuadro de metal precintado y se colocó en la valija diplomática para hacer el viaje a Inglaterra». —A. I.

Ministerio de Asuntos Exteriores

Junta de Relaciones Culturales

El «Boletín Oficial del Estado» del día 2 del corriente mes ha publicado las siguientes convocatorias:

En cumplimiento de lo acordado por la Junta de Relaciones Culturales, queda abierta la convocatoria para otorgar becas de ampliación de estudios en el extranjero, cuya duración mínima será de diez meses, prorrogables por otros diez meses como máximo, de acuerdo con las siguientes

BASES

1.ª La Junta de Relaciones Culturales otorgará pensiones hasta el número de 22, con arreglo a los méritos de los interesados.

2.ª Podrán solicitar la concesión de dichas becas quienes hayan alcanzado el Grado de Doctor en una Universidad española o hayan terminado sus estudios en alguna de nuestras Escuelas Técnicas Superiores.

En todo caso la petición vendrá avalada por informe del Profesor universitario o de la Escuela Técnica Superior que, asumiendo su tutoría formativa, garantice la conveniencia de salir al extranjero, teniendo en cuenta las dotes y estudios previos del solicitante y la naturaleza del tema de trabajo que se proponga cultivar. Dicho informe llevará el visto bueno del respectivo Decano de Facultad o Director de Escuela Técnica Superior.

3.ª Las solicitudes se dirigirán al excelentísimo señor Presidente de la Junta de Relaciones Cultura-

les, debiendo estar reintegradas según los preceptos vigentes de la Ley del Timbre, y el plazo de presentación terminará a las veinte horas de los treinta días contados a partir de la fecha de inserción de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

4.ª En dichas instancias se expresarán los estudios a realizar y el Centro docente extranjero al efecto elegido, razonando debidamente los motivos y fines en que se fundamenta la respectiva petición, y deberán estar acompañadas de los documentos que justifiquen los méritos alegados y las condiciones exigidas, haciéndose constar el idioma o idiomas extranjeros cuyo conocimiento se alegue.

La Comisión Permanente de la Junta de Relaciones Culturales confeccionará una relación de los candidatos admitidos a las pruebas de especialidades y de idiomas que a continuación se mencionan. Dicha relación será publicada en el «Boletín Oficial del Estado».

5.ª Los candidatos que figuren en la relación anteriormente aludida habrán de someterse a las siguientes pruebas: la primera encaminada a demostrar que tienen exacto conocimiento del estado actual en España de los estudios que respectivamente se proponen realizar en el extranjero. Estas pruebas serán juzgadas por los Tribunales que al respecto sean designados a petición de la Junta

(Continúa en 4.ª página)

Talleres ARJU

Su porvenir asegurado
Hágase relojero por correspondencia.
Apartado 190. San Sebastián

CONTABILIDAD la especialidad mejor retribuida en oficinas particulares y Centros oficiales. Apréndala por correspondencia en su propia casa, en los ratos libres, con el mejor método conocido.
Pida folleto gratis hoy mismo.
ACADEMIA CCC Apartado 108 SAN SEBASTIAN

Las curaciones de LOURDES

VIII
CAPITULO II

Interpretación de los hechos: Ni la naturaleza, ni el contacto del agua pueden explicar las curaciones.—Insuficiencia de la sugestión para esta explicación.—No hay sugestión en Lourdes—Explicación por las fuerzas desconocidas

Se puede asegurar, en general, que toda explicación de las maravillas de Lourdes que excluye el milagro, tropieza necesariamente con estos tres hechos: El número extraordinario de curaciones que no permite intervenir a una feliz casualidad; la naturaleza de las mismas, porque exceden a menudo el poder de las fuerzas creadas, y por último la manera de realizarse, con una rapidez, que no conocen los procedimientos de la naturaleza. Cada una de estas consideraciones basta para producir la fe en lo sobrenatural; las tres juntas, cuando se encuentran reunidas, forman un haz luminoso que engendran la evidencia.

«Lo confieso, escribe el Dr. Diday en su libro contra Lourdes, lo confieso y no me cuesta el repetir, las curaciones contadas por Leserre son sorprendentes, extraordinarias, exceden en mucho a lo que los médicos obtienen y observamos. Hay para llenar de asombro a los espectadores más instruidos. Comprende

la estupefacción de los testigos, la gratitud de los privilegiados.» (1) Hablaba así a propósito de las primeras curaciones que siguieron a las visiones de Santa Bernardita. ¿Qué hubiese dicho al conocer las que se han observado después que exceden en mucho a las anteriores por la importancia y por el número?

El Dr. Diday de Lyon tenía gran reputación por su talento, su escepticismo y la vivacidad de sus salidas. Escribió un libelo para demostrar que Bernardita era una alucinada, y que aunque difícil, era posible explicar naturalmente las curaciones extraordinarias. ¡He aquí un enemigo bien determinado! Felizmente para él estudió de cerca y con gran talento esta historia sobre-humana para no haberse conmovido profundamente.

Durante los últimos años de su vida, se ha visto en Lyon a este ardiente enemigo de lo sobrenatural confesar su derrota y rezar ostensiblemente el rosario. Y ha muerto invocando a la Virgen de la que se había burlado y que le ha perdonado, como puede verse en los Anales de Nuestra Señora, del 30 IV-1902.

Ni la naturaleza, ni el contacto del agua explican las curaciones: Al principio estuvo de

moda explicar las maravillas de Lourdes por las cualidades terapéuticas del agua de la gruta. Los interesados llegaron a encontrar un fármaco, cuyas dóciles retortas les dieron alguna apariencia de razón. «No creemos demasiado pejujar, decía, viendo el conjunto y la cualidad de las sustancias del agua, que la ciencia médica no tardaría quizás en atribuirle virtudes curativas especiales, que podrían hacerlas considerar como aguas minerales.» Toda su buena voluntad no llegó a descubrir una sola sustancia terapéutica; pero profetiza que tal vez otros las descubrirán. Este tal vez es como el famoso soneto de Boileau, vale un poema.

Poco después el Ayuntamiento de Lourdes en su sesión de 3 VI-1858 decidió confirmar este análisis que encontraba un poco sucinto.

El químico Filhol, uno de los más famosos del sur de Francia y miembro de la Facultad de Ciencias de Toulouse y que había realizado ya estudios concluyentes sobre la mayor parte de las aguas minerales de los Pirineos, recibió el encargo de analizar el agua de la gruta. Amigos y adversarios esperaban su informe con impaciencia.

«Resulta del análisis, escribe el químico eminente, que el agua de la Gruta tiene una composición

tal que se la puede considerar como agua potable, análoga a las demás de la montaña... No tiene ninguna sustancia activa capaz de darle propiedades terapéuticas, puede beberse sin inconveniente». Y en la carta al alcalde de Lourdes con la que remitía el informe añadió: «Los efectos extraordinarios obtenidos por el agua, no pueden explicarse, en el estado actual de la ciencia, por la naturaleza de las sales demostradas por el análisis».

El desengaño fué cruel para los filósofos de los alrededores. Estos habían reconocido públicamente los efectos prodigiosos del agua de la Gruta. ¿Qué podrían decir ahora? En adelante no podían hablar de las virtudes terapéuticas de la fuente y esta explicación terminó con el análisis del señor Filhol, y nadie se atrevió a resucitarla.

Pero si el agua no tiene cualidades curativas ¿no podría obrar por su temperatura y buscar la causa de las curaciones en los baños fríos de la piscina? Esta atrevida explicación no se presentaba con entera franqueza, sino envuelta en vagos circunloquios para enmascarar su debilidad. Qué fácil es contradecir esta explicación.

En primer lugar Lourdes no tiene el monopolio de la hidroterapia. Existen otros muchos manantiales en condiciones más eficaces y más perfectas. Ahora bien, en éstos no sucede nada que ni por asomo puede compararse con lo que sucede en Lourdes.

En segundo lugar muchas curaciones se verifican fuera de la piscina.

Por último muchos enfermos

han recobrado la salud al haber entrado jamás en el agua milagrosa. Recordemos el caso de Vien Dury, curado de su ceguera lejos de Lourdes en el hospicio del Sin. El secreto de la curación no está en el contacto con el agua fría, puesto que ocurren muchas sin dicho contacto. Por otra parte es preciso decirlo; el agua fría no hace tales milagros.

Por eso los adversarios de Lourdes atribuyen a otras causas los efectos extraordinarios que se observan al pie de la gruta. Esta causa, hoy muy invocada, es la sugestión.

De la insuficiencia de la sugestión para explicar los fenómenos milagrosos

¿Cómo se ha curado usted? preguntaba un médico a una persona enferma durante 4 años de una coxalgia supurada con carie profunda en los huesos y que recobró la salud en la piscina repentinamente. La filosofía del doctor no lo comprendió; pero estaba resuelto a no rendirse. Su respuesta estaba siempre presta. El doctor comprendía que era una respuesta insuficiente; pero prefería al menos explicar los hechos, ya que no podía negarlos aunque lo más lógico sería admitir una causa sobrenatural, lo que él no quería a ningún precio.

Preguntaba a la joven: «¿Cómo os habéis curado, quien os ha curado?—¿Quien me ha curado? La Santísima Virgen». El doctor sonrió con ese desdén que experimenta un super hombre hacia los pobres espíritus, colocados mucho más bajos que él en la escala de los seres.

«Deje usted a la Santísima Vir-

gen Reconozca que le habían asegurado que curaría. Le habían dicho a este: Una vez en Lourdes, en tal momento, se quitará usted la caja en la que está encerrada. A esto que sucede lo llamamos sugestión.» La joven respondió con sencillez, que los hechos no habían ocurrido así. Ignoraba lo que era la sugestión. El doctor se lo explicó y la presentó el libro de Zola para hacérselo comprender mejor. La joven no quiso ni mirarlo. Entonces el doctor se enfadó, trató de intimidarla y viéndola conmovida y temblorosa se dulcificó, cuenta ella y «me ofreció dinero, si confesaba que me había curado por sugestión». Rechazó este vergonzoso comercio y él se fué murmurando que el caso era extraordinario, pero que él lo explicaba.

Es cierto que son pocos los que quieren comprar las conciencias, para probar sus teorías; pero éste no les es menos querido, su escepticismo busca un abrigo. ¿Lo digo? Temo que muchos conocen poco esta terapéutica sugestiva, cuyos efectos ven por todas partes.

Las afirmaciones llenas de seguridad que ví en la oficina de comprobación y en otros lugares, me hicieron leer los libros de los maestros en la cuestión.

Mi sorpresa fué profunda. Estos libros no dicen lo que ellos habían repetido con frecuencia delante de mí. Entre los mismos médicos, un buen número conocen la sugestión de oídas, sin haberla estudiado, y exageran su alcance.

Subpagaduría Militar de Haberes

Días de pago en el Banco de España de once a trece horas

Día 10: Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria.

Día 11: El resto del personal que percibe sus haberes por esta Dependencia.

Día 12: Incidencias en las Oficinas de esta Subpagaduría.

Durante estos mismos días, de 16 30 a 18 30 horas, se procederá al abono de las facturas contra el fondo de Masita.

NOTA.—Se advierte a los interesados que de no presentarse a cobrar durante los días y horas señalados, se les reintegrarán sus pagas.

El subpagador militar **Marcial de la Calle Castañares**.

En Barco de Avila

calle más céntrica y comercial pueblo trasládase comercio tejidos con o sin existencias cedíendose tarjetas de comprador Razón Ramón Rojas. Barco de Avila.

Rueda automóvil

carroza fúnebre de la Soledad, perdida ayer desde Avila a Segovia. Se gratificará espléndidamente al que la entregue.

OBSEQUIO

La imagen del Niño Jesús con que la parroquia de Velasco obsequia a sus bienhechores ha correspondido al número 276.

Gestoría Administrativa "Velasco"

Colegiada y matriculada oficialmente

Tiene el honor de participar al público en general, la apertura de sus oficinas, instaladas en la calle de San Juan de la Cruz, núm. 22 de esta Capital.

A Nuestra Señora de las Vacas

En la ermita de Nuestra Señora de las Vacas se celebrará solemne triduo a partir del próximo jueves con el fin de impetrar de la Santísima Virgen favor y protección en una urgente necesidad religiosa. Se suplica la asistencia a los cultos de todos los cofrades de las Vacas, así como de los feligreses de la Parroquia de San Pedro.

Ha regresado de su viaje el Doctor Orive, reanudando su consulta de odontólogo de 10 a 2 y de 4 a 8.

OCASION. Traspaso nuevo establecimiento de vinos y licores \$500 pesetas, con derecho a cocina. Razón en Covachuelas, 12.

Véndese

grupo motor bomba gasolina «Villard», tres HP, montado sobre carretilla con tuberías hierro completamente nueva. Razón: Ramón Rojas. — Barco de Avila.

SE ARRIENDA siembra, pastos y caza y se vende una partida de cebollas superiores. Razón finca de Aldeacirgo (Avila).

Fran cisco Marcé Mauri MÉDICO

Del Patronato Nacional Antituberculoso PULMON Y CORAZON RAYOS X
Consulta de doce a dos y media y de cuatro a seis
Plaza de Santo Domingo, 5
AREVALO (Avila)

Petición de mano

Por nuestro querido amigo don José Mayoral Fernández, en nombre de sus hermanos el depositario jubilado de Hacienda, don Luis de Miguel y distinguida señora, accidentalmente en Barcelona, fué ayer pedida para su sobrino, el funcionario de la Escuela Auxiliar mixta de telegrafistas, don Jaime de Miguel Mayoral, la mano de la bella señorita Emilia Sánchez Pacheco, hija del prestigioso gestor administrativo, don Nicéforo.

Acompañaban en este acto al señor Mayoral sus sobrinos don Luis María, llegado de Valladolid, y don José, ambos con sus señoras.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos y las dos familias se reunieron, invitados por el padre de la novia, en íntimo almuerzo admirablemente servido en el comedor de «Piquito».

La boda se celebrará el próximo abril. Nuestra más cordial enhorabuena.

Nueva inspectora de Enseñanza Primaria

En refidísimas oposiciones a la Inspección Profesional de Enseñanza Primaria ha obtenido plaza la distinguida señorita doña Lucía Sastre, que hasta ahora ha desempeñado en esta provincia el cargo de inspectora provisional y a quien felicitamos efusiva y cordialmente por su triunfo.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente una niña la esposa de nuestro buen amigo, el maestro nacional de Zepeda de la Mora, don Raimundo Moreno Zahonero, (nacida Teresa González). Enhorabuena.

De días

Mañana los celebrará el industrial de esta plaza, don Saturnino Muñoz.

Aniversario

Se ha cumplido el aniversario del fallecimiento de doña Faustina Gómez Izquierdo y de doña Natividad Saavedra Sánchez, por cuyo eterno descanso se han aplicado sufrágios y a cuyos familiares renovamos la expresión de nuestro pésame.

Necrológica

Breve enfermedad ha transportado a las mansiones de la eternidad al venerable párroco de la iglesia de San Pedro de esta ciudad don Valentín Cid. No hace ocho días le vimos en su templo confesando y predicando, aunque a decir verdad llevaba unos meses con su salud bastante quebrantada; caso que para muchos cuyo trato íntimo no frecuentaban, pasaba desapercibido, porque su gran espíritu sobrepujaba con energía la dolencia que ya iba minando su fuerte naturaleza.

Dado de exquisita amabilidad habíase granjeado el afecto cordial de sus feligreses que cuantas veces acudieron a su celo le hallaban siempre en su puesto, derramando por doquier caridades. Su carrera literaria en nuestro Seminario fué brillantísima, por ello no es de extrañar que pusiera de manifiesto sus conocimientos solidísimos en obras que publicó de carácter moral, en oposiciones a prebendas catedralicias aprobadas con unanimidad de los Tribunales y sobre todo en el ministerio parroquial que ejerció con gran ejemplaridad en varias parroquias de la diócesis, entre ellas las de Arévalo y la nuestra de San Pedro. También fué distinguido por la autoridad diocesana con los nombramientos de examinador diocesano y párroco consultor.

Esta tarde se ha verificado el sepelio de los restos mortales del virtuoso párroco, conducidos a su morada de reposo en coche estufa de «La Soledad» y «Santa Teresa», Pompas fúnebres. Presidió el acto el excelentísimo señor Obispo, acompañado por el ca-

Itinerario de Avila en el Teatro Principal

La Junta Provincial del Turismo organiza un sesión de cinematógrafo para las autoridades y favorecedores, a base de un magnífico documental de tierras abulenses recientemente estrenado

A mediodía de ayer tuvo lugar en el Teatro Principal una función de cinematógrafo en la que la Junta Provincial del Turismo quiso con muy buen acierto dar a conocer el documental titulado «Itinerario de Avila», invitando al acto a las autoridades y favorecedores de dicha Junta y sus fines.

Juntamente con el documental aludido se proyectó el siguiente programa: Noticiero NO DO; Imágenes 88, «La Canción del agua»; Documental: De Bermeo al Abra; El Hombre de nieve, Dibujos en color; Documental: «El Museo Cerralbo», y finalmente «Itinerario de Avila». Haciendo caso omiso de las informaciones del noticiero NO DO; de las bellezas panorámicas y sentimientos que recoge «La Canción del agua»; de la bravura de nuestros marinos pescadores de Bermeo y riqueza alimenticia que proporciona con su lucha en el mar a la Patria; de la simpática proyección de dibujos que proporciona

a los espectadores el gozo intelectual de un cuento; de las más puras emociones estéticas y la suspensión que ocasiona en el ánimo la contemplación de las maravillas histórico artísticas que cedió al Tesoro Nacional una figura propia, todo ello recogido con galas de luminosidad y alarde de técnica por los operadores de NO DO en estudios españoles de cinematografía, hemos de parar nuestra atención crítica en el «Itinerario de Avila», que realizó don Agustín Macassoli, en recientes excursiones por nuestra Capital y Provincia, a las que tuvimos el gusto de acompañarle, y a quien ayer expresamos nuestra cordial felicitación al mismo tiempo que lo hacíamos al jefe de la Oficina de Información de la Dirección General del Turismo, secretario de la Junta Provincial don José Roldán, como hoy lo hacemos públicamente al excelentísimo señor gobernador civil, presidente de dicha Junta, don Luis Valero Bermejo, impulsor de cuantas obras redundan en beneficio de los intereses provinciales, particularmente cuando se trata de dar a conocer las glorias históricas, monumentales, artísticas, típicas de Avila, de las que es verdadero enamorado.

«Itinerario de Avila» es un documental de trescientos metros, que recoge algunos aspectos peculiares de la capital abulense y otros del tipismo provincial, acertadamente elegidos y encuadrados en un marco musical que discurre sobre motivos de nuestro cancionero popular. Recordamos a este propósito un momento de particular emoción para los que sentimos a nuestra tierra cuando con vistas del Barco de Avila en la pantalla queda como fondo sin explicaciones la música de una canción de aquella región de Gredos. Las escenas de Guisando la Jota de Arenas, la fuente de Piedrahíta, la Ronda del Cantaro de Piedralaves, la industria artesana de Hoyocasero, todo es tan querido para nosotros que como parciales no podemos elogiarlo sino en la representación que el séptimo arte hace de ello.

Y esa representación es verdaderamente insuperable tanto en los momentos que Macassoli supo elegir, como en la técnica realizadora.

La función estuvo presidida por el excelentísimo señor Obispo de la Diócesis, Dr. Moro Briz, asistiendo la esposa del excelentísimo señor gobernador civil, doña María Teresa Artoles de Valero; el ilustrísimo señor presidente de la Audiencia, don Isidro Fernández Miranda, y señora; alcalde de Avila, don Epifanio Rodríguez Nava, y señora; el comandante Espinosa, representando al excelentísimo señor gobernador militar; jefe de la Oficina de Información de Turismo y el operador realizador del Documental antes mencionado, a quienes renovamos nuestros sinceros plácemes. Al final fueron proyectadas en nuestra presencia unas fotografías artísticas en color de don Eusebio Heredero sobre motivos abulenses, que fueron muy elogiadas por su perfecta realización.

Angel Ballesteros

MÉDICO
Piel y venéreas
Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7
Sanjo Tomás, 4. AVILA.

La fiesta de Nuestra Señora de las Angustias en Arévalo

AREVALO.—Ayer se ha celebrado en esta ciudad la fiesta tradicional de la Patrona, Nuestra Señora de las Angustias. El excelentísimo señor Gobernador Civil de la Provincia asistió a diversos actos solemnes de la fiesta.

PERDIDA de cartera militar con documentos de interés y cierta cantidad, desde el Cristo de la Luz, San Juan de la Cruz a Pedro de Lagasca. Se gratificará espléndidamente en el Regimiento de Defensa Química, maestro guarnicionero.

PERDIDA de un perro Sther blanco, con pintas marrones. Razón Tlf. 403 donde gratificarán.

monón penitenciarío, don Justo Sánchez, y el familiar de S. E. don Hipólito Mayoral. En segunda presidencia figuraban los testamentarios y familiares del venerable sacerdote fallecido.

En la fúnebre comitiva formaban con banderas las asociaciones parroquiales, ramas de Acción Católica y colegios de enseñanza nacional y privada, a los que seguía multitud de personas de toda condición y gran número de sacerdotes, constituyendo una imponente manifestación de duelo, prueba inequívoca de los generales aprecio que se tenían al llorado señor Cid.

Testimoniamos nuestro sentido pésame al excelentísimo señor Obispo y al Clero que pierden en él un excelente sacerdote, así como a sus familiares y testamentarios; ofreciendo oraciones fervorosas por el eterno descanso del buen amigo y celoso párroco de San Pedro de Avila.

PELO

frondoso, brillante, limpio de caspa y grueso, usando



REPRESENTANTE: CELSO LUMBRERAS

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Caja Nacional de Seguro de Enfermedad

Inspección de Servicios Sanitarios

Se pone en conocimiento de todos los asegurados residentes en las calles Avenida de José Antonio, Avenida de Portugal, Bajada de San Jerónimo, Cesteros, Camino Fuente Grávalos, Carretera Nueva, Carretera Villacastín a Vigo, Eduardo Marquina, Estación (Barrio), Lesquins, Leales, Onésimo Redondo, Pradillo, Paseo del Dos de Mayo, Paseo de Don Carmelo, Plaza de Nalvillos, Plaza de Santa Ana, Plaza de Santa Catalina, Plaza de San Jerónimo, Plaza de Italia, Pedrosillo (Dehesa), Pinar (El) (Dehesa), Solís, San Antonio, San Segundo, Teatro, Travesía de Santa Ana, Travesía de Santa Catalina, Valladolid, Valseca, Zarra (Dehesa), cuya asistencia médica se había encomendado al doctor don Emilio Sierra Bermejo, que a partir de esta fecha el médico encargado de su asistencia será el doctor don Valeriano Martín Coll, con domicilio en la calle de Pedro de la Gasca número 7.

El delegado provincial.

SANCHEZ PRIETO MEDICO

PIRL - VENEREAS - SIFILIS
Consulta: 3 a 4 de la tarde y 9 a 10 de la noche
Duque de Alba, 42.

TAXI Teléfono 458. San Román.

Véndese bomba gran potencia accionada a brazo, montada sobre carretilla con tuberías goma, apropiada para bodegueros trazar vinos. Razón: Ramón Rojas. — Barco de Avila.

que la Junta de Relaciones Culturales determine, y quedarán sometidos al régimen de inspección que dicha Junta establezca.

El penalizado no podrá empezar a hacer uso de su pensión hasta haber recibido la aceptación del Profesor o Centro en que se proponga trabajar.

9.ª Para obtener la prórroga de la beca será preciso el informe favorable del respectivo Centro docente extranjero y el de la inspección de la Junta.

10. La cuantía de las becas será fijada en consonancia con el coste de la vida en el país de destino, siendo en todo caso suficiente para que el becario pueda dedicarse íntegramente a sus estudios. Por ello, le queda prohibido aceptar un trabajo remunerado, aunque fuese de su profesión, a no ser que cuente con la previa autorización de la Junta de Relaciones Culturales.

11. Los peticionarios que no necesiten ayuda económica oficial o que solo la precisen parcialmente lo harán constar así en sus instancias, y solicitarán una beca parcial o la consideración de becarios. Si la Junta accede a sus respectivas peticiones discurrirán de todas las consideraciones y ventajas inherentes a la condición de becarios de la Junta de Relaciones Culturales, quedando obligados al exacto cumplimiento de los requisitos, disciplina y demás condiciones impuestas por la presente convocatoria.

12. La concesión de la beca podrá ser anulada en cualquier momento, si la conducta del becario no fuese satisfactoria.

Madrid, 25 de enero de 1.47. — El Director general, Vicepresidente segundo, Enrique Valera. — V.º B.º, el Presidente, A. Martín Artajo.

Jefatura Agrónomica de Avila

El Ilustrísimo señor director general de Agricultura comunica a esta Jefatura, que dadas las condiciones climatológicas del año acuerda dar como último plazo para el comienzo de las labores de barbechera el día 20 del actual, y que a todos aquellos cultivadores que en la citada fecha no hayan comenzado los barbechos se les asignarán productores con ganado para su realización de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 2.º y 3.º del Decreto 27 de Septiembre de 1946 (B. O. de la provincia n.º 130). Las Juntas recabarán el apoyo de esta Jefatura para su cumplimiento.

Como ya fué publicado también en el B. O. de la provincia de fecha 10 de Diciembre último que la segunda labor de arado debía estar terminada el 1.º de Mayo, las Juntas Agrícolas o en otro caso las Hermandades Sindicales vigilarán para que sea un hecho la realización, informando a esta Jefatura en todos aquellos casos que encuentren dificultades.

El ingeniero jefe, José Pascual.

Manuel Muñoz Rogero

Médico Puericultor
MEDICINA GENERAL
Enfermedades de los niños
Consulta: de 12 a 2 y de 3 a 4
Circuito de San Pedro, 6
C. S. núm. 252

Normalice su estómago

tomando en las comidas, a continuación del postre, o una hora después, en plena digestión, una cucharada del Elixir Estomacal de Carlos, y notará que sus digestiones se normalizan.



ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
Venta en farmacias